

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### TORRIJOS

Con el fin de facilitar la presentación de solicitudes, escritos y comunicaciones por los ciudadanos en el Registro General de este Ayuntamiento, el Sr. Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento mediante resolución de fecha 15 de julio de 2013, se crea la oficina de Registro Auxiliar de carácter sectorial de la Policía Local, sita en sus dependencias, plaza San Gil, número 7, de Torrijos, abierta al público de lunes a viernes los días hábiles, de 7,30 a 15,00 horas, para el registro de documentos de determinadas materias establecidas en dicha resolución, entrado en vigor al día siguiente a su firma, lo que se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo para general conocimiento.

Torrijos 24 de julio de 2013.-El Alcalde accidental, Eusebio Manjarrez Castaño.

N.º I.- 7265